

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 20 de julio de 2021	Orden N°	00079
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	OSCAR FERNANDO MANGANDI (PROYECTOS DE INGENIERIA & EFICIENCIA ENERGETICA)		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Oscar Fernando Mangandí	Tel.	62

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
61101	2	UNIDAD	<p>"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE 60,000 BTU TIPO MINI SPLIT EN EL CENTRO REGIONAL DE SALUD VALENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SEDE CENTRAL (CONVENIO INABVE-UES)"</p> <p>EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 60,000 BTU TIPO MINI SPLIT, MARCA LENNOX. Estos serán instalados en 2 salas del Centro Regional Valencia de la Universidad de El Salvador. LA OFERTA INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES A UTILIZAR, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, 1 AÑO DE GARANTIA.</p>	\$2,565.00	\$5,130.00

Unidad Solicitante: Unidad de Promoción Social Territorial y Salud TOTAL US: \$5,130.00

Total en letras: CINCO MIL CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: El suministro e instalación se realizará en Centro Regional de Salud Valencia, Universidad de El Salvador, previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra. (Convenio INABVE-UES) con cargo a:

Plazo de Entrega: 8 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de Orden de Compra. UP: 02
LT: 01
Certificación N°: 63

  Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito a 30 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO:  GARANTIA OFERTADA: 1 año calendario

El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (período 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

FECHA: 7/20/21  Firma y Sello de recibido por 

Nombre: Margarita Galdo

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Unidad de Promoción Social Territorial y Salud

Tel.  Correo Electronico: 

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

